PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO 2012/13:

Propuesta 1: Animar a continuar con el estudio, facilitando la realización de actividades, flexibilizando los plazos de entrega, informando de las convocatorias a las que acogerse, entendiendo que se trata de un alumnado que por sus peculiares características dispone de menos tiempo para su formación. Habilitar un espacio en la plataforma dedicado a la información y comunicación relativa a la acción tutorial. Personalizar los extractos de programación de los distintos ámbitos y presentarlos en la plataforma desde inicio de curso.

Temporalización: Las medidas indicadas se implementarán desde principio de curso y se mantendrán durante el mismo.

Personas responsables: El profesorado que imparta la ESPA, con la colaboración y seguimiento del Jefe de Estudios del Nocturno.

Indicador de calidad: Disminución de un 15% respecto al porcentaje de absentismo del curso 2011-12.

Propuesta 2: Facilitar, a principio de curso, a través de las tutorías, un documento escrito que informe sobre la existencia de la página web del IES, en el que podrán encontrar información referente a: programaciones, proyecto educativo, ROF, blogs de departamentos...

Temporalización: Los documentos se presentarán en la web del centro antes del 15 de octubre.

Personas responsables: El documento informativo será entregado por el tutor antes del mes de noviembre. El Equipo Directivo se encargará de fijar en la web del centro los documentos referidos. Los tutores se encargarán de facilitar a los padres el escrito informativo.

Indicador de calidad: Disminuir en un 15% el porcentaje de padres que desconoce las programaciones y documentos relevantes que rigen en la vida del centro.

Propuesta 3: Reflejar esta dificultad en el Plan de formación del profesorado para ser tenida en cuenta por el Claustro a la hora de diseñar las actividades formativas a desarrollar en el próximo curso.

Temporalización: En el primer trimestre, en que se fijarán las directrices del plan de formación del profesorado.

Personas responsables: Jefe del DFEI.

Indicador de calidad: Que un 50% del profesorado haga un uso efectivo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Propuesta 4: Hacer cumplir, respecto al procedimiento para la coordinación y seguimiento de las adaptaciones curriculares no significativas, lo especificado en el Plan de Centro.

Temporalización: A lo largo del todo el curso en las distintas reuniones de los equipos Educativo.

Personas responsables: Los Equipos Educ.,a propuesta de los tutores, tratarán el punto de las adaptaciones curriculares no significativas en las sesiones de evaluación.

Indicador de calidad: La Jefatura de Estudio velará por su cumplimiento. Se refleja en actas de reunión de Equipos Educativos lo tratado sobre las adaptaciones curriculares no significativas.

Propuesta 5: Como medida que engloba el punto 4, sobre la inclusión escolar y la atención

a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos, se propone: Elaborar un decálogo, para ofrecer a principio de curso, sobre buenas prácticas docentes en relación a la dimensión mencionada, sin menoscabo de otros aspectos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Temporalización: El decálogo se ofrecerá a principio de curso.

Personas responsables: La vicedirectora, con la colaboración del DFEI.

Indicador de calidad: Comprobar, mediante el cuestionario del profesorado sobre buenas prácticas docentes, que el 80% del mismo se apoya en el decálogo sobre buenas prácticas docentes elaborado.

Propuesta 6: Los tutores recordarán a los padres, a comienzo de cada trimestre, mediante notificación escrita o comunicación a través de PASEN, que están a su disposición a la hora de tutoría asignada.

Temporalización: La medida se aplicará a principio de cada trimestre.

Personas responsables: Los tutores de todas las modalidades de estudio y niveles educativos.

Indicador de calidad: Mejorar en un 20% el grado de satisfacción de los padres respecto a la atención tutorial.

Propuesta 7: Tener en cuenta, a la hora de asignar los tutores de Bachillerato, de la ESPA y del PDC, que impartan asignaturas de cuatro horas semanales o más, según la modalidad de estudio.

Temporalización: A principio de curso, a la hora de designar los tutores a los grupos.

Personas responsables: Las Jefaturas de Estudio.

Indicador de calidad: Mejorar en un 20% la valoración, de los tutores implicados, de la acción tutorial de cara a sus alumnos y familias de éstos.

Propuesta 8: Favorecer, desde el Equipo directivo y al comienzo de curso, que el claustro pueda aportar medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro.

Temporalización: Tratar en alguno de las reuniones de claustro de principio de curso.

Personas responsables: El Equipo Directivo se encargará de tratarlo en claustro. El DEFI canalizará los trabajos mediante la implicación de los distintos departamentos.

Indicador de calidad: Disminución, trimestralmente, de un 15% de los partes de incidencias.

Propuesta 9: Respecto al OBJ. 7: Inclusión en el Plan de Acción tutorial, sobre todo para 3º y 4º de ESO, de una sesión de tutoría en la que el profesorado y alumnado de los ciclos explicarán éstos, el tipo de formación que realizan, salidas profesionales, etc.

Temporalización: En sesiones de tutoría de la 2ª evaluación.

Personas responsables: El Departamento de Orientación, en colaboración con los departamentos de los Ciclos Formativos.

Indicador de calidad: Percepción de un mejor grado de integración entre los alumnos de las distintas modalidades de estudio.

Propuesta 10: Respecto al objetivo 11, sería conveniente diseñar una campaña que publicite las modalidades formativas desarrolladas en nuestro centro: cartelería, comunicación a los padres, presencia en los medios de comunicación, televisión, radio,

periódicos locales.

Temporalización: La campaña se diseñará y pondrá en práctica durante la 2ª evaluación.

Personas responsables: El Equipo Directivo, en colaboración con los Jefes de Departamentos de los Ciclos Formativos.

Indicador de calidad: Comprobar un mayor grado de aceptación de las modalidades de estudio ofertadas por el centro por parte de futuros alumnos, tanto de nuestro centro como de fuera.

Propuesta 11: Respecto al objetivo 8 se propone presentar la relación de actividades extraescolares y complementarias al Equipo de Educación Especial para ver las posibilidades de integración. Así mismo, se propone estudiar la posibilidad de integrarlos en asignaturas como: E. física. E. Plástica y Música. Por último, integrar a los alumnos en las diferentes actuaciones de la vida cotidiana del centro, Ei. Tutorías entre iguales.

Temporalización: Las medidas intentarán ponerse en marcha a lo largo del primer trimestre. Personas responsables: El Departamento de Orientación en colaboración con el Departamento de Actividades y los departamentos didácticos de E. Física, Plástica y Música.

Indicador de calidad: Valoración positiva, por parte del Departamento de Orientación, del grado de integración del alumnado de educación especial.

Propuesta 12: Respecto del Obj.2: Desde el DFEI, a principio de curso, se darán orientaciones relacionadas con buenas prácticas docentes, en las que se hará hincapié en la necesidad de establecer un equilibrio entre las actividades grupales e individuales.

Temporalización: Las orientaciones sobre buenas prácticas docentes se establecerán y comunicarán a principio de curso.

Personas responsables: El DFEI.

Indicador de calidad: Comprobar, a través del cuestionario sobre buenas prácticas docentes del profesorado, que en el ítem relacionado con el diseño de actividades escolares, aumenta en un 15% el número de profesores que los realiza buscando un equilibrio entre las grupales y las individuales.